ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Contratación Directa Nº 49/10 "ADQUISICIÓN DE CRONOMETRO"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 14:10 horas, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación**, que está integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte
b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde
c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Nota MEC UOC N° 1760/10 de fecha 16/11/2010 remitida por el Abog. Marco Ferreira, Encargado de Despacho la U.O.C, al Abog. Jorge Zárate Leiva, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
b) Invitaciones remitidas a los posibles oferentes.
c) Instrucciones a los oferentes y datos de los procedimientos de la contratación directa.
d) Reporte del llamado.
e) Consulta realizada por los posibles oferentes.
f) Aclaraciones del llamado de referencia.
g) Acta de apertura de sobres ofertas, de fecha 26/11/2010.
h) Dictamen MEC/UOC/AJ Nº 115/10 de fecha 30/11/2010, referente al análisis efectuado a las documentaciones de los oferentes.

Se procede al análisis de las documentaciones citadas, resaltando que solo 1 (una) firma ha presentado oferta, y es **EXIMPAR S.R.L.** Se observa en el Dictamen MEC/UOC/AJ Nº 115/2010 y se verifica en las documentaciones que obran a la vista de este Comité de Evaluación que la citada firma oferente ha presentado la totalidad de los documentos considerados sustanciales, que se detallan en el artículo 60 del Decreto Nº 21909/03 y en la Resolución Nº 330/07 DGCP.

Seguidamente se verifica el cumplimiento de los demás requisitos que se detallan en el Anexo 1 Instrucciones a los oferentes y datos de los procedimientos de la contratación directa y que se detallan en el siguiente cuadro:

REQUISITO	EXIMPAR S.R.L.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Fotocopia de la Patente Comercial	Cumple

REQUISITO	EXIMPAR S.R.L.
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 677/2010 de fecha 29/04/2010)	Cumple
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripto por el oferente (Anexo 3).	Cumple

En el ***Memorándum Nº 812/10 de fecha 05/11/2010****, remitida por la* ***Sra. Mirna Vera Notario****, de la* ***Dirección General de Planificación Educativa****, se verifica que este llamado es de suma importancia para el MEC, porque el mismo será utilizado en el operativo de campo de la Encuesta Principal del Programa de Evaluación y Monitoreo de la Alfabetización (LAMP).*

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **Adjudicar** la Contratación Directa **Nº 49/10 "ADQUISICIÓN DE CRONOMETROS"**, a la firma oferente **EXIMPAR S.R.L.**, con RUC 80002596-2, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63 y a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, artículo 34, inciso *c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*, conforme al siguiente cuadro:

Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Present.	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
41122411-002	Cronometro	CE	Alemania	1	Unidad	100	55.000	5.500.000
PRECIO TOTAL								5.500.000

2. **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida contratación.

Siendo las 15:25 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa